Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

673

Asunción, 10 de noviembre de 2021.-

Nota DAJ/IED Nº 93 /21

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, sedirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 632/2021, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 28/2021: "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNER - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E." ID 393025, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a los oferentes, documentación adicional a sus ofertas de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadrose realiza la valoración correspondiente.

✓ OFFICE COMPU S.A.

Autorización del fabricante conforme al formulario adjunto para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos.	CUMPLE

✓ DATASYSTEMS S.A.E.C.A

Autorización del fabricante conforme al formulario adjunto para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos.	CUMPLE

✓ TECHNO AMERICAN S.R.L.

Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	La lista es de un solo miembro
Patente Comercial del muncipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
El Oferente deberá presentar copia de factura de ventas, contratos, recepciones finales y/o constancia de Cumplimiento de Contrato anteriores objeto de la presente contratación (ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNER) , que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas que avalen la experiencia en la provisión de los bienes solicitados. La sumatoria en el periodo comprendido a los años 2018, 2019, 2020 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total a contratar.	CUMPLE
Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad de proveer los bienes solicitados en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
Declaración Jurada de que el oferente se compromete a proveer una planilla del listado de números de serie de los insumos al momento de la entrega de los bienes	CUMPLE
La empresa oferente deberá contar con autorización del fabricante para proveer los insumos adquiridos	Falta autorización del fabricante EPSON

✓ ALTERNATIVA S.A.

Autorización del fabricante conforme al formulario adjunto para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos.	No se observa firma de funcionario consular en documento del fabricante en documento de SAMSUNG. Cumple por HP

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE S
COMITÉ DE E
MESA
Firma:
10

672

SEGEL LOGÌSTICA S.A.

Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE
Balance General y Estados de Resultado de los años 2018, 2019 y 2020.	CUMPLE
Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2018, 2019 y 2020.	CUMPLE
El Oferente deberá presentar copia de factura de ventas, contratos, recepciones finales y/o constancia de Cumplimiento de Contrato anteriores objeto de la presente contratación (ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNER) , que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas que avalen la experiencia en la provisión de los bienes solicitados. La sumatoria en el periodo comprendido a los años 2018, 2019, 2020 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total a contratar.	CUMPLE
Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad de proveer los bienes solicitados en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
Especificaciones Técnicas ofertadas	CUMPLE
Declaración Jurada de que el oferente se compromete a proveer una planilla del listado de números de serie de los insumos al momento de la entrega de los bienes	CUMPLE
La empresa oferente deberá contar con autorización del fabricante para proveer los insumos adquiridos	El documento extranjero de EPSON no fue consularizado ni legalizado. Cumple por EVOLIS

PRINTEC S.A.

Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE
Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2018, 2019 y 2020.	CUMPLE
La empresa oferente deberá contar con autorización del fabricante para proveer los insumos adquiridos	Los documentos de marcas OKI, EPSON y HP son copias simples. No adjunta del fabricante SAMSUNG

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
10 NOV. 2021
Firma: Hora: 12:30
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS